



Información Documentada:		
SERVICIOS DE INCLUSIÓN SOCIAL		
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Rehabilitación y Medicina Social
Revisión 09	Fecha de vigencia 26-03-2018	Código PCREE-06

1. PROPÓSITO.

Este documento establece los lineamientos a través de los cuales se lleva a cabo la inclusión de la población con discapacidad a las diferentes actividades laborales, sociales, económicas, legales y familiares entre otras y garantizar los derechos de las personas con discapacidad en los aspectos mencionados.

2. ALCANCE.

Aplica a los Usuarios que requieren realizar algún trámite o gestión.

En esta actividad participan el Usuario y el Área de Servicios de Inclusión Social que es la que coordina.

Inicia cuando se presenta el Usuario con alguna necesidad en el área o cuando se detecta la necesidad de desarrollar algún proyecto y termina cuando el Usuario es canalizado o su necesidad atendida o cuando se concluye el proyecto.

3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN.

Los responsables de esta actividad participan en Proyectos y esta participación puede darse por iniciativa o recomendación. Estos proyectos pueden ser enfocados primordialmente en los rubros de: Salud y Seguridad Social, Educación, Atención, Inclusión Laboral, Arte y Cultura, Deporte Adaptado, Accesibilidad, Legislación y Derechos Humanos, Sistema Estatal de información sobre la Población con Discapacidad y Profesionalización del Promotor Estatal

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.

- Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social
- Ley General de Salud
- Ley de Integración Social de Personas con Discapacidad del Estado de Sinaloa
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa
- Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil
- Ley de Instituciones de Asistencia Privada
- Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad
- Ley General para la inclusión de las Personas con Discapacidad

SELLO	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Número de Copia:	Lic. Martha Elena Santos Arroyo. Departamento de Inclusión Social	Aníbal López Cuadras Director de Rehabilitación y Medicina Social.	Concepción Zazueta Castro Directora General



Información Documentada:		
SERVICIOS DE INCLUSIÓN SOCIAL		
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Rehabilitación y Medicina Social
Revisión 09	Fecha de vigencia 26-03-2018	Código PCREE-06

5. INFORMACIÓN DOCUMENTADA PARA EVIDENCIA

Bitácora de atención diaria	RCREE-06.01
Oficio de solicitud de apoyo	RCREE-06.02
Oficio de Canalización	RCREE-06.03
Oficio de invitación	RCREE-06.04
Formato de Control de Proyectos	RCREE-06.06

6. TÉRMINOS Y DEFINICIONES.

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE): es un centro no hospitalario que brinda servicios de rehabilitación e inclusión social a personas con discapacidad, así como servicios de prevención a personas en riesgo de presentar algún tipo de discapacidad.

Certificado de Discapacidad: documento donde se certifica la condición de personas con discapacidad y los diversos aspectos de sus limitaciones.

D.I.F.- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

Inclusión Social: proceso mediante el cual las personas con discapacidad se incorporan a las actividades educativas, económicas, laborales, deportivas, culturales, recreativas, políticas entre otras. (Ley de Inclusión Social. Art. 2. Frac. XI).

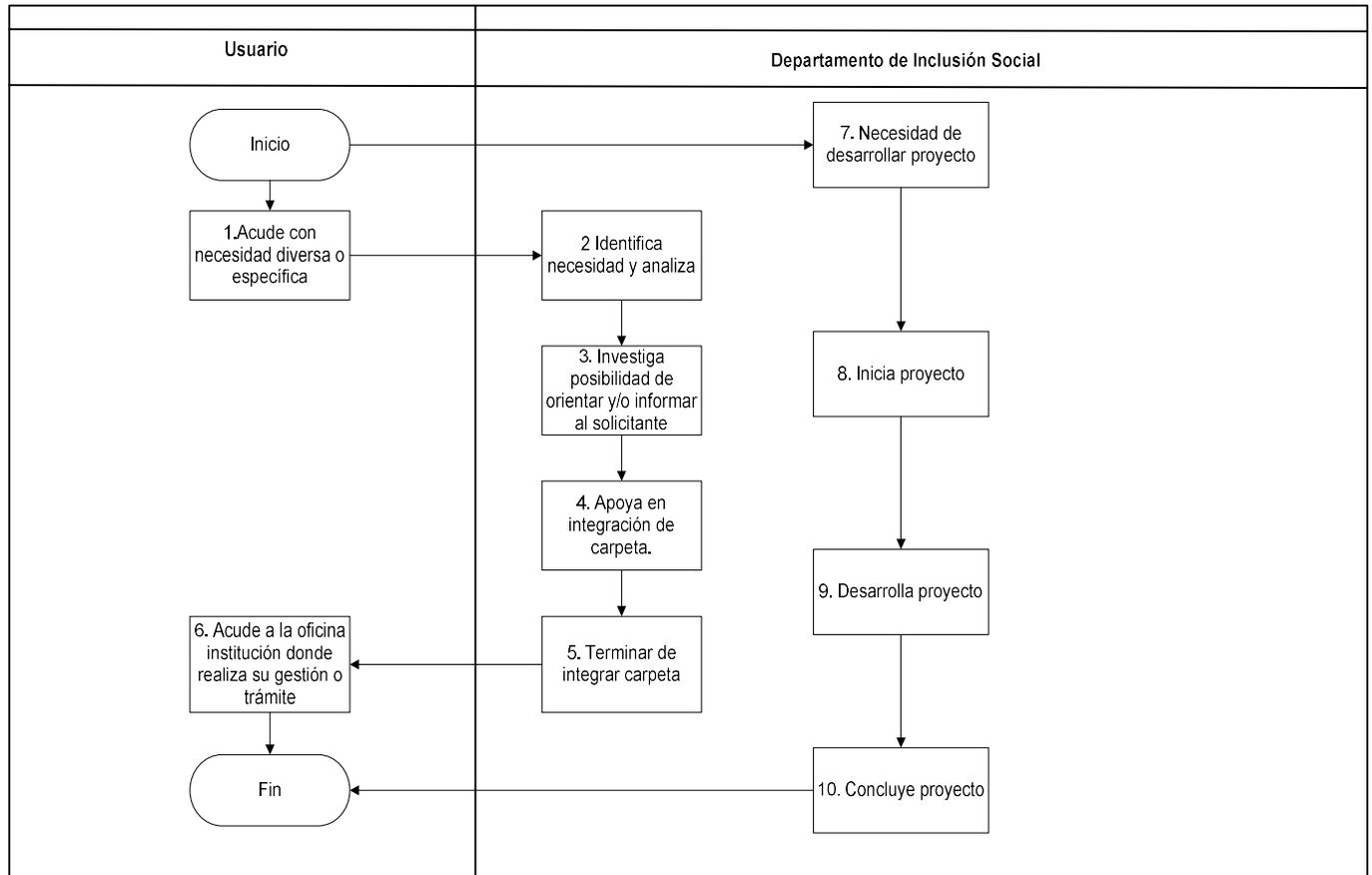
Proceso dinámico y multifactorial que posibilita a las personas que se encuentran en un sistema marginal (marginación), a participar del nivel mínimo de bienestar socioeconómico alcanzado en un determinado país.

Usuario: toda aquella persona que requiera y obtenga la prestación de servicios de inclusión social.



Información Documentada:		
SERVICIOS DE INCLUSIÓN SOCIAL		
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Rehabilitación y Medicina Social
Revisión 09	Fecha de vigencia 26-03-2018	Código PCREE-06

7. DIAGRAMA DE FLUJO.



8. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Responsable	Actividad	Tareas	Evidencia
Usuario	1. Acude con necesidad diversa o específica	1.1 Acude con necesidad diversa o específica al Área de Servicios de Inclusión Social. Entre las necesidades más frecuentes por las que acude están las de: • Orientación o Información. • Salud. • Transporte. • Laboral.	
Departamento de Inclusión Social	2 Identifica necesidad y analiza.	2.1 Identifica la necesidad que presenta el usuario, primordialmente a través de una entrevista, y analiza.	Bitácora de atención diaria RCREE-06.01



Información Documentada:		
SERVICIOS DE INCLUSIÓN SOCIAL		
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Rehabilitación y Medicina Social
Revisión 09	Fecha de vigencia 26-03-2018	Código PCREE-06

	3. Investiga posibilidad de orientar y/o informar al solicitante	<p>3.1 Investiga posibilidad de orientar y/o informar al solicitante</p> <p>Dependiendo de la necesidad identificada se utiliza un tipo de formato.</p>	<p>Oficio de solicitud de apoyo RCREE-06.02</p> <p>Oficio de Canalización RCREE-06.03</p> <p>Oficio de Invitación RCREE-06.04</p>
	4. Apoya en integración de carpeta.	<p>4.1 Apoya en integración de carpeta.</p> <p>La carpeta es un expediente con documentos generales con los que se cumplen los requisitos a cubrir para la realización de algún trámite o gestión que satisfaga la necesidad del Usuario.</p> <p>Para lo anterior el Usuario es posible tenga que acudir dos o más veces a las instalaciones del CREE.</p>	
	5. Termina de integrar carpeta	<p>5.1 Termina de integrar carpeta.</p> <p>5.2 Entrega carpeta a Usuario</p>	
Usuario	6. Recibe carpeta y acude a la oficina institución donde realiza su gestión o trámite	<p>6.1 Acude a CREE y recibe carpeta integrada.</p> <p>6.2 Una vez con la carpeta debidamente integrada el Usuario acude a la oficina o institución donde realiza su gestión o trámite. FIN DE LA ACTIVIDAD</p>	
Departamento de Inclusión Social	7. Necesidad de desarrollar proyecto	7.1 El Área de Servicios de Inclusión Social, por iniciativa o recomendación, detecta necesidad de desarrollar actividades como un proyecto.	
	8. Inicia proyecto	<p>8.1 Inicia proyecto.</p> <p>Inicia con la planeación y elaboración de un cronograma completo del proyecto donde se plantean todas las actividades a realizar así como su duración y responsable.</p> <p>Se tiene acceso a información y documentación relacionada con el proyecto.</p>	Formato de control de proyectos RCREE-06.06
	9. Desarrolla proyecto	9.1 Desarrolla proyecto. Se ejecuta todo lo definido en la planeación del proyecto, es decir, el paso anterior.	
	10. Concluye proyecto	10.1 Concluye proyecto. Se evalúa lo realizado y se presenta ante la instancia correspondiente el trabajo o conclusión obtenida del proyecto.	
FIN DE ACTIVIDADES			



Información Documentada:		
SERVICIOS DE INCLUSIÓN SOCIAL		
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Rehabilitación y Medicina Social
Revisión 09	Fecha de vigencia 26-03-2018	Código PCREE-06

9. DOCUMENTACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS

Actividad	Ejecutor	Proveedor	Cliente	Valor para el cliente	Atributo de calidad	Estándar de calidad	Indicador de desempeño	Periodicidad de Medición
5. Terminar de integrar carpeta	Departamento de Inclusión Social	Departamento de Inclusión Social	Usuario	Información confiable	Confiabilidad	Toda la información que integre la carpeta debe ser confiable		
8. Inicia proyecto	Departamento de Inclusión Social	Departamento de Inclusión Social	Departamento de Inclusión Social	Contar con actividades que permitan la inclusión de personas con discapacidad en el ámbito requerido	Confianza	Que los proyectos programados se lleven a cabo.		

10. PRODUCTOS

Productos
Usuarios debidamente orientados
Usuarios con documentación integrada para realización de alguna gestión
Proyectos concluidos y presentados

11. CONTROL DE CAMBIOS.

Revisión	Fecha	Revisó	Aprobó	Descripción del cambio
01	30/10/2009	PIS	DRMS	Versión Inicial
02	02/06/2011	PIS	DRMS	Se cambió el logotipo de la institución, se modificaron el formato de encabezado y pie de página y los nombres de los titulares de la Dirección de Rehabilitación y Medicina Social y Dirección General
03	26/10/2011	PIS	DRMS	Elemento 3: Se modificó la política de operación, suprimiendo las actividades de los rubros a los que van enfocados los proyectos de Salud, Educación, Cultura, Trabajo, Accesibilidad, Registro de población con discapacidad, Economía, Difusión y Familia. Elemento 5: Se solicitó la creación del formato control de proyectos RCREE-06.06 Se eliminaron los registros de Programación Anual, Informe trimestral de inclusión Social

Información Documentada:		
SERVICIOS DE INCLUSIÓN SOCIAL		
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Rehabilitación y Medicina Social
Revisión 09	Fecha de vigencia 26-03-2018	Código PCREE-06

				<p>Elemento 6: Se eliminó la definición de <i>Reglas para el paciente de consulta y tratamiento DIF CREE y Trabajo Social</i>. Se modificó la definición de usuario eliminando el texto <i>atención médica</i> por integración social.</p> <p>Elemento 9: Se adicionó la actividad crítica número 8: Inicia proyecto <i>ejecutor: Área de Servicios de Integración Social, proveedor: Área de Servicios de Integración Social, cliente: Área de Servicios de Integración Social, valor para el cliente: confianza, estándar de calidad: Que los proyectos programados se lleven a cabo, indicador de desempeño: Número de proyectos realizados x 100/Número de proyectos programados, periodicidad de medición: trimestral.</i></p>
04	01-07-2013	Lic. Martha Elena Santos Arroyo. Promotora de Integración Social	Dr. Roberto Iván Avendaño Gálvez. Director de Rehabilitación y Medicina Social.	Se modificó titular de <i>Sofía Irene Valdéz Riveros Sánchez</i> por Iván Aguilar Enríquez se agregó Anexo 1 tabla de disposición de registros y se eliminó indicador: <i>Total carpetas integradas sin error * 100 /Total de carpetas integradas, Número de proyectos realizados x 100/Número de proyectos programados</i> con periodo de medición trimestral.
05	05/11/2013	Lic. Martha Elena Santos Arroyo. Promotora de Integración Social	Dr. Roberto Iván Avendaño Gálvez. Director de Rehabilitación y Medicina Social.	Se cambió el nombre del titular de la Dirección General <i>Iván Aguilar Enríquez</i> por Jorge Miller Benítez .
06	03/10/2014	Lic. Martha Elena Santos Arroyo. Promotora de Integración Social	Dr. Roberto Iván Avendaño Gálvez. Director de Rehabilitación y Medicina Social.	Elemento 7, 8 y 9: cambiar Área de Servicios de Integración Social por Departamento de Integración Social. Sustituir Tabla de Disposición de Registros por Tabla de Control de Registros.
07	18/06/2016	Lic. Martha Elena Santos Arroyo. Departamento de Integración Social	Dr. Roberto Iván Avendaño Gálvez. Director de Rehabilitación y Medicina Social.	Elemento 5 y 12 se elimina: RCREE-06.05 Elemento 8: actividad 3 eliminar registro RCREE-06.05 Anexos: eliminar RCREE-06.05
08	05/05/2017	Departamento de Inclusión Social	Director de Rehabilitación y Medicina Social.	Se actualiza el nombre del procedimiento de Servicios de inclusión social por el de servicios de inclusión. Se actualiza logotipo, nombre del director de rehabilitación y medicina social de Roberto Avendaño Gálvez por Anibal López Cuadras , y nombre del director general de Jorge Miller Benítez por Concepción Zazueta Castro . Elemento 1 y 2 modificar la palabra inclusión por inclusión. Elemento 4 se anexan dos nuevos documentos: 1 convención de los derechos de las personas con discapacidad y 2 Ley general para la inclusión de las personas con discapacidad.
09	26-03-2018	Departamento de Inclusión Social	Director de Rehabilitación y Medicina Social.	Elemento 5: se reemplaza título REGISTROS por “INFORMACIÓN DOCUMENTADA PARA EVIDENCIA” . Elemento 8: se reemplaza título “DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO” por “DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES” . Elemento 8: se reemplaza título de la columna “REGISTROS” por “EVIDENCIA” . Elemento 12: Anexo 1, se reemplaza “Tabla de control de registros” por Tabla de control de información documentada para evidencia” .

DRMS: Director de Rehabilitación y Medicina Social.
PIS: Promotora de Inclusión Social.



Información Documentada:		
SERVICIOS DE INCLUSIÓN SOCIAL		
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Rehabilitación y Medicina Social
Revisión 09	Fecha de vigencia 26-03-2018	Código PCREE-06

12. ANEXOS.

Bitácora de atención diaria	RCREE-06.01
Oficio de solicitud de apoyo	RCREE-06.02
Oficio de Canalización	RCREE-06.03
Oficio de invitación	RCREE-06.04
Formato de Control de Proyectos	RCREE-06.06

Anexo 1

Tabla de control de información documentada para evidencia

IDENTIFICACIÓN	ALMACENAMIENTO	PROTECCIÓN	RECUPERACIÓN	RETENCIÓN	DISPOSICIÓN
Bitácora de atención diaria RCREE-06.01	Inclusión social	Archivero del área	Por fechas	2 años	Triturar con maquina
Oficio de solicitud de apoyo RCREE-06.02	Inclusión social	Archivero del área	Por fechas	2 años	Triturar con maquina
Oficio de canalización RCREE-06.03	Inclusión social	Archivero del área	Por fechas	2 años	Triturar con maquina
Oficio de invitación RCREE-06.04	Inclusión social	Archivero del área	Por fechas	2 años	Triturar con maquina
Formato de control de proyectos RCREE-06.06	Inclusión social	Archivero del área	Por fechas	2 años	Triturar con maquina